

## FEDERACIÓN ANDALUZA DE TIRO OLÍMPICO ESCUELA ANDALUZA DE TIRO

### CONVOCATORIA 2024 - CURSO DE FORMACIÓN: ÁRBITROS PROVINCIALES DE PRECISIÓN, PLATO Y RECORRIDOS

Se convoca curso de formación de árbitros provinciales de precisión, plato y recorridos de tiro.

Requisitos para la inscripción, de acuerdo con el artículo nº 29 del **Reglamento de Jueces Árbitros:**

#### **Art.29.- Requisitos.**

Para obtener la condición de Juez-Árbitro, serán necesarios los siguientes requisitos:

- Estar federado con una antigüedad mínima de dos años.
- Tener dieciocho años cumplidos (o cumplirlos durante el año 2024)\*.
- No estar sancionado por ningún Órgano Disciplinario de la FATO.
- Haber obtenido la calificación necesaria por parte de la Escuela Andaluza de Tiro, en coordinación con el Comité Andaluz de Jueces-Árbitros.

\* Podrán realizar el curso completo aquellos deportistas que cumplan en el año los 18 años, emitiéndose la credencial de árbitro una vez finalizado el curso y cumplidos los 18 años.

Este curso se realizaría de la siguiente forma:

- Fase de correspondencia**, del 15 de marzo al 15 de abril de 2024, en donde se contestarán cuestionarios, que serán devueltos cumplimentados y firmados a: [secretario@fato.es](mailto:secretario@fato.es)
- Una fase presencial que se realizará en el mes de abril – mayo de 2024 de manera telemática por videoconferencia a través de la aplicación ZOOM** (será obligatoria la conexión de audio y de vídeo). Dicha fase presencial, en principio, constará de cinco sesiones de unas dos horas de duración, en horario de 20:00 a 22:00 h. aproximadamente (de lunes a viernes).
- Fase de prácticas de arbitraje:** al menos dos prácticas de arbitraje: coordinadas, instruidas, supervisadas y certificadas por la Delegación Territorial de la FATO correspondiente.
- El precio será de 120 € por alumno y especialidad** (incluye la entrega de un polo de juez – árbitro). **Bonificaciones:** El federado que desee inscribirse en dos o más especialidades distintas tendrá una bonificación de 20 € por especialidad, es decir, si se inscribe por ejemplo en Precisión, Plato y Recorridos de Tiro, en lugar de abonar 360 € solamente abonará 300 €.
- Plazo de preinscripción:** del 12 de febrero al 1 de marzo de 2024.
- Forma de preinscripción** (remitiendo la correspondiente hoja de inscripción): en las oficinas de las Delegaciones de la FATO o a través del email: [secretario@fato.es](mailto:secretario@fato.es)
- Fecha de publicación de alumnos admitidos:** Miércoles, 6 de marzo de 2024.
- Plazo de pago de tasas de matrícula** (solo para alumnos admitidos): del 6 al 14 de marzo de 2024. Se realizará en las Delegaciones Territoriales de la FATO mediante transferencia bancaria.
- Envío a los alumnos por email de la documentación del Curso:** Viernes, 15 de marzo de 2024.
- Número mínimo de alumnos:** 10. En el caso de ser un número inferior de alumnos, la organización se reserva el derecho de suspender la realización del curso.
- La organización se reserva la facultad de modificar las fechas** del curso por motivos justificados. En el caso de cualquier cambio en las fechas se comunicará de forma inmediata.
- Durante el desarrollo del curso, y para cualquier comentario, aclaración, consulta o ayuda que necesiten los alumnos acerca de los temarios, etc., los siguientes tutores del Curso estarán a disposición del alumnado mediante correo electrónico:
  - Julio Gallegos Méndez: [escuela@fato.es](mailto:escuela@fato.es)
  - M<sup>a</sup> Dolores Moliní Cabrera: [comitearbitros@fato.es](mailto:comitearbitros@fato.es)

**NOTA: En todos estos cursos, la fase de correspondencia se realizará por correo electrónico, por lo que todos los aspirantes, a la hora de rellenar la hoja de inscripción, facilitarán una dirección de correo electrónico.**